

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16914 *Resolución de 30 de julio de 2025, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 143, de 29 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por libre designación:

Un puesto de Jefatura del Servicio de Memoria Democrática, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Administración y Logística del Servicio Especial de Protección y Extinción de Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Gestión Administrativa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Promoción Económica y Políticas Activas de Empleo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Parque Móvil y Talleres, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Infraestructuras Digitales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Área de Cultura y Deporte, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Ingeniería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Desarrollo Sostenible, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

Un puesto de Jefatura del Servicio de Igualdad, Políticas Sociales y Cooperación Internacional, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Recaudación, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefatura de Servicio de Gestión Tributaria e Inspección, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cáceres, 30 de julio de 2025.–El Diputado de Régimen Interior y Recursos Humanos, Alberto Ortega Villarroel.